



Instructivo Solicitud-Proceso Carta Aval

Fase A

- El profesor debe consignar los siguientes requisitos.
 - ✓ Copia de la Cedula de Identidad del Titular.
 - ✓ Copia de la Cedula de Identidad del Beneficiario.
- Copia del carnet IPP-UNELLEZ ò planilla de IPP inclusión.
- Informe médico donde se especifique el tipo de patología.
- Presentar 03 presupuestos del centro de salud a nombre de: IPP-UNELLEZ.
- Firmar planilla de autorización de descuento 10% -Diferencia no cubierta.

Fase B

- IPP-UNELLEZ Realizara el seguimiento correspondiente y procesará la carta aval.
- IPP-UNELLEZ Enviará la carta aval al titular ò centro de salud.

Fase C

Una vez realizada la hospitalización ò cirugía; debe esperar que el centro de salud envíe; corte de cuenta - prefactura ò la factura detallada al IPP-UNELLEZ para ser estudiada y procesada, posteriormente se solicitarán los recursos económicos a la universidad para su cancelación.

IPP-Unellez

¡Es un Placer Trabajar para Usted!